

INVERSIONES CILLA S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Goya, 8, planta cuarta, de Madrid, el día 27 de abril de 2001, a las catorce horas, o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Informe del señor Presidente.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.
Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
Cuarto.—Nombramiento de Consejero.
Quinto.—Nombramiento de Auditores.
Sexto.—Ruegos y preguntas.
Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Goya, 8, de Madrid.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—15.171.

INVERSIONES INMOBILIARIAS RÚSTICAS Y URBANAS 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertida errata en la inserción del anuncio de reducción de capital, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 68, de fecha 5 de abril de 2001, página 8402, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Al final del primer párrafo, donde dice: «como consecuencia del anterior acuerdo sin reducción de capital social», debe decir: «como consecuencia del anterior acuerdo de reducción de capital social».—15.380 CO

INVERSIONES JALAMA AHORRO SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día 9 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 10 de mayo de 2001, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado, correspondiente al ejercicio 2000.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2000.
Tercero.—Determinación de la retribución de los miembros del Consejo para el ejercicio 2001.
Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, con el fin de elevar el capital inicial a 21.000.000 de euros y el capital máximo a 210.000.000 de euros.
Quinto.—Delegación de facultades.
Sexto.—Ruegos y preguntas.
Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con los artículos 48 y 112 de la vigente Ley de Sociedades a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración acerca de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, Madrid.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.226.

INVERSIONES JALAMA RENTA SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día 9 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 10 de mayo de 2001, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2000.
Tercero.—Determinación del número de Consejeros.
Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.
Quinto.—Determinación de la retribución de los miembros que integran el Consejo para el ejercicio de 2001.
Sexto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, con el fin de elevar el capital inicial a 16.500.000 euros y el capital máximo a 165.000.000 de euros.
Séptimo.—Delegación de facultades.
Octavo.—Ruegos y preguntas.
Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con los artículos 48 y 112 de la vigente Ley de Sociedades a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración acerca de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, Madrid.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.229.

INVERSIONES SIERRA DE SAN PEDRO S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Goya, 8, planta cuarta, de Madrid, el día 27 de abril de 2001, a las doce horas, o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Informe del señor Presidente.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.
Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
Cuarto.—Nombramiento de Consejero.
Quinto.—Reducción de capital.

- Sexto.—Nombramiento de Auditores.
Séptimo.—Ruegos y preguntas.
Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Goya, 8, de Madrid.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—15.187.

INVERSORA PATRIMONIAL, S. A., SIM

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social, el día 8 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, al objeto de adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión, la aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.
Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores de cuentas.
Tercero.—Nombramiento o reelección de Consejeros.
Cuarto.—Delegación de facultades.
Quinto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir de la publicación de esta convocatoria, toda la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría y el informe de los Administradores sobre las modificaciones estatutarias propuestas con el texto íntegro de las mismas, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de tal documentación.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que lo sean con cinco días de antelación, al menos, a la fecha prevista para la celebración de la Junta.

Barcelona, 29 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.860.

INVERSIONES JALAMA CRECIMIENTO SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día 22 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 23 de mayo de 2001, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado, correspondiente al ejercicio 2000.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2000.
Tercero.—Determinación de la retribución de los miembros que integran el Consejo para el ejercicio de 2001.
Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, con el fin de elevar el capital inicial a 6.000.000 de euros y el capital máximo a 60.000.000 de euros.
Quinto.—Delegación de facultades.